

## AYUNTAMIENTO DE TORAL DE LOS GUZMANES

### ADQUISICIÓN DE PARCELA A TÍTULO ONEROSO POR CONCURSO DESTINADA A CENTRO DE ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES

EXPEDIENTE CONTRATACION 3-2018

---

#### SEGUNDO ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 4 de Junio de 2018 a las 13,30 horas, se reúne la Mesa de Contratación para la valoración de la oferta de la adquisición, a título oneroso, por este Ayuntamiento, de un bien inmueble para destinarlo a Centro Residencial de Personas Mayores de acuerdo con la Resolución de la Alcaldía de fecha 27 de Marzo de 2018 aprobatoria del expediente y del pliego que rige la contratación.

#### COMPOSICIÓN de los asistentes a la mesa de Contratación:

##### **Presidente de la Mesa.**

-D. Miguel Ángel Fernández Martínez, Alcalde.

##### **Vocales:**

-D. José Luis San Juan Rodríguez (Secretario- Interventor de la Corporación) que actuará igualmente como Secretario de la Mesa.

-Un representante del Grupo Socialista: Maria del Mar Rodríguez García

#### Representantes de la Diputación de León:

-Fernando Suarez Vicente

#### Un funcionario de Administración Local con habilitación estatal:

-Eloina Miguelez Martínez

No asiste D<sup>a</sup> Laura Delgado Casado, representante de la Diputación por estar de vacaciones

El Secretario procede a informar que conforme al acuerdo de esta mesa de fecha 21 de mayo de 2018, con fecha 25 de mayo de 2018 se notifico a Rafaela Fuertes García el requerimiento para que en el plazo de tres días hábiles corrija los siguientes defectos u omisiones subsanables observadas en la documentación presentada en el sobre A, acerca de las siguientes parcelas :

*Parcela/s ofertada/s, sita en Carretera de Valencia de Don Juan identificadas en los siguientes documentos:*

- 1- *Escritura de aceptación y adjudicación de herencia nº344 de 3 de Febrero de 2016 otorgada ante el Notario de Madrid D. Manuel Richi Alberti, donde aparece la parcela ofertada con referencia catastral 8005807TM8880N0001KR con una superficie de **3.220,08 m2***
- 2- *Certificación grafica y descriptiva catastral con referencia catastral 8005807TM8880N0001KR con una superficie de 1237 m2.*
- 3- *Certificación grafica y descriptiva catastral y referencia 24171A102050280000WM con una superficie de 1.833 m2.*

1.- Declaración responsable o documento acreditativo de que las parcelas catastrales se corresponden con la descrita en la escritura y nota simple del Registro de la Propiedad, en su caso.

2.- Dado que la parcela o parcelas ofertadas pertenecen a varios propietarios, según la escritura, documento acreditativo firmado por todos los propietarios de la parcelas ofertadas, de la representación otorgada a D<sup>a</sup> RAFAELA FUERTES GARCIA, para participar en el procedimiento de contratación 3/2018 sobre la adquisición, a título oneroso, por el Ayuntamiento de Toral de los Guzmanes, de un bien inmueble para destinarlo a Centro Residencial de Personas Mayores

3.- Dirección de correo electrónico para notificaciones.

Todo ello sin perjuicio de comprobar el cumplimiento del pliego desde el ámbito urbanístico.

Transcurrido el plazo otorgado que finalizo el día 30 de Mayo de 2018, por el Secretario se comunica a la Mesa que D<sup>a</sup> RAFAELA FUERTES GARCIA no ha registrado la documentación requerida.

En consecuencia, al no haberse presentado los documentos indicados con anterioridad, la mesa de contratación acuerda por unanimidad rechazar la única plica presentada por D<sup>a</sup> RAFAELA FUERTES GARCIA y propone al órgano de contratación que declare desierta la licitación ante la ausencia de proposiciones validas.

El Presidente da por terminada la reunión a las 13,40 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

D. Miguel Ángel Fernández Martínez

D<sup>a</sup> Maria del Mar Rodríguez García

-Fernando Suarez Vicente

D. José Luis San Juan Rodríguez

-Eloina Miguelez Martínez